



El Tribunal con fecha 28 de mayo de 2010, acuerda exponer en los tablones de anuncios de la Sede del Consejo Consultivo y en la página web del Consejo Consultivo de Canarias (www.consultivodecanarias.org) la calificación obtenida por los opositores que han superado el tercer ejercicio para la cobertura de un puesto de Subalterno-Conductor (personal laboral fijo) así como la calificación total obtenida en fase de oposición una vez concluida la misma.

Calificación del tercer ejercicio práctico realizado el 28 de mayo de 2010

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
43.807.798-C	BOLAÑOS GONZÁLEZ DE CHÁVEZ	FRANCISCO	6,50
43.362.882-Q	MÉNDEZ ABREU	DAVID	7,50
78.698.237-B	RIVERO TRAVIESO	ANDRÉS MARÍA	7,00
43.820.909-K	VALDIVIA RODRÍGUEZ	BLAS	8,00

Calificación total de la fase de oposición.

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
43.807.798-C	BOLAÑOS GONZÁLEZ DE CHÁVEZ	FRANCISCO	18,50
43.362.882-Q	MÉNDEZ ABREU	DAVID	18,50
78.698.237-B	RIVERO TRAVIESO	ANDRÉS MARÍA	23,50
43.820.909-K	VALDIVIA RODRÍGUEZ	BLAS	22,00

Asimismo, de conformidad con las bases octava y novena de la convocatoria, se procederá por el Tribunal Calificador, a valorar en la fase de concurso, los méritos alegados por los opositores y debidamente acreditados.

Una vez concluida la fase de concurso, se obtendrá la calificación final de las pruebas selectivas que vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la



Consejo Consultivo de Canarias

fase de oposición y de concurso. En caso de empate, el orden final se establecerá atendiendo a la mayor puntuación en la fase de oposición.

Se notifica a los efectos legales procedentes.

La Laguna, a 28 de mayo de 2010

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Juana M^a Melián Hernández

Vº. Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

José Rafael Díaz Martínez